

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2889

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Cincuentenario** de la Diócesis de Añatuya, provincia de Santiago del Estero, conmemorado el día 1° de octubre de 2011. Expresión de beneplácito. **Pérez (J. R.), Herrera, Pastoriza, Brue, Abdala de Matarazzo y Oliva.** (4.780-D.-2011.)

Castaldo. – Luis F. J. Cigogna. – Liliana Fadul. – Hipólito Faustini. – Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz. – Marta G. Michetti. – Carmen R. Nebreda. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.

Dictamen de comisión

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (J. R.) y otros, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del cincuentenario de la Diócesis de Añatuya, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de conmemoración del cincuentenario de la Diócesis de Añatuya, provincia de Santiago del Estero, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

*Alfredo N. Atanasof.***Proyecto de declaración**

ANTECEDENTE

*La Cámara de Diputados de la Nación***Proyecto de resolución**

DECLARA:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su beneplácito por el cincuentenario de la Diócesis de Añatuya, provincia de Santiago del Estero, a conmemorarse el día 1° de octubre de 2011.

Declarar su beneplácito por la conmemoración del cincuentenario de la Diócesis de Añatuya y adherir a los actos que se llevarán a cabo el 1° de octubre.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Gloria Bidegain. – Marcelo E. López
Arias. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia
Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Norah S.*

*Jorge R. Pérez. – Daniel A. Brue. – José A.
Herrera. – Cristian R. Oliva. – Norma
A. Abdala de Matarazzo. – Mirta A.
Pastoriza.*